

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos.—Precios, según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

La Prensa



DIARIO DE LA MAÑANA

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. Corresponsales en Tenerife y en todas las islas. Teléfono núm. 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION No serán devueltos los originales

NÚMERO ATASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Saenz núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

EL SEÑOR Don Manuel de la Rosa

Su viuda doña Adela Martín de la Rosa hijos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las 8 y media, en la Parroquia de la Concepción de La Laguna; favores que agradecerá. La Laguna, 22 de Marzo de 1918.

INFORMACION DEL DIA

El momento político en España

LAS JUNTAS DE DEFENSA

En relación con los debates que se han de plantear en las Cortes, se afirmó en algunos Centros que las Juntas de defensa del Ejército se disolverán en breve, añadiéndose que los presidentes de las regiones, con los representantes de la suprema de Barcelona, estuvieron reunidos al efecto.

«A B C» dice a este propósito: «Podemos afirmar de modo rotundo no obstante, que entre los militares tomó cuerpo la idea de llegar en plazo brevísimo al hecho que ayer se señalaba, y que en las deliberaciones que tuvieron el sábado y el domingo pusieron de manifiesto, una vez más, su lealtad y su patriotismo y su amor a España y a las instituciones.»

Por el contrario «La Correspondencia Militar» escribe: «Es fácil que, recogiendo versiones esparcidas en algunos círculos, e incluso inspirándose en hechos reales, pero tergiversándolos o adelantándose a los resultados de ellos, se afirmen en alguno o algunos periódicos que las Juntas de defensa se están reuniendo para tomar acuerdos de trascendencia, que en modo alguno podrían causar alarma e inquietud, como no fuera entre el propio elemento militar.»

Nos anticipamos a prevenir a nuestros lectores, afirmando que esos rumores, si se publican, no se basarán sino en meras suposiciones.»

TRES CRITERIOS

En lo de la disolución de las Juntas hay tres criterios distintos: Primero. El del coronel Márquez y sus amigos, que es rotundo y diáfano.

Segundo. El de los que opinan que, si no desaparecen, deben modificarse, cortando amarras con todo lo que tenga siquiera olor a política.

Tercero. El de los que creen que se les puede y debe «dormir», pero sin matarlas ni restarles eficacia. Una muerte aparente, para decirlo en una palabra...

En estos días se reunieron en el Casino Militar los delegados de todas las Juntas para tratar de esto de la disolución.

¿Se mostraron partidarios de disolverse, pero con salvedades, todas las Juntas, menos las de Infantería y Caballería? Puede ser que sí.

¿Votó, en redondo, la de Artillería a la disolución? Casi seguramente.

¿Hubo quien sostuviera el plan de quedarse al parí? Lo hubo, sin ningún género de duda.

La discusión fué larga, y en vista de que faltaba la necesaria unanimidad se aplazó todo acuerdo hasta que se recibían las contestaciones que se han pedido a las Juntas regionales.

HABLA LERROUX

El señor Lerroux ha hecho las siguientes declaraciones acerca del momento político:

«No puede ser más anormal lo que pasa y lo que puede pasar en Madrid. Hay una desorientación completa; ningún hombre político, salvo el señor Sánchez de Toca, ha tenido el valor cívico de decir claramente sus convicciones, acertadas o equivocadas, pero sinceras. Un representante del Gobierno, el señor Cierva, faltando a la disciplina ministerial, y comprometiéndolo al Gabinete, ha publicado una Nota que parece obra de un estudiante o de un aprendiz de periodista, que quisiera acreditarse más de valiente que de justo, con esa valentía barata de quien cree disponer de la impunidad y de la impunición.»

El agredido, señor Sánchez de Toca, ha respondido con un donaire y una gracia de «glofo» madrileño, y no con la seriedad y la dignidad de hombre público de alta posición, y sobre esta catarata pasa funambulescamente el parido conservador, haciendo equilibrios en la cuerda floja.

Lo demuestra «La Epoca», que da la razón a los beligerantes, y a los dos les tira de las orejas.

La solución de la crisis en medio de este desbarajuste, no puede satisfacer a nadie, y nadie está dispuesto a facilitarla con desinterés patriótico.

LO QUE DICE MADINAVEITIA

Reseñando la conferencia dada por el doctor Madinaveitia en el Ateneo de Madrid, dice el periódico «La Acción»:

El doctor Madinaveitia disertó con llana y persuasiva palabra, desde la tribuna del Ateneo.

Un auditorio atento y numeroso llenó la espaciosa sala de actos.

El conferenciante aludió al momento nacional presente en consonancia con su avanzado credo político.

A juicio del doctor Madinaveitia, debe realizarse sus cambios interiores dentro de un ancho margen de libertad, sin grandes traslucidos.

Un ejemplo nos ofrecen Rusia y Méjico; el primero ha soportado la autocracia secular de los zares; el segundo, la larga dictadura de Porfirio Díaz. Ambos pueblos, cuando han querido elevar su condición y recobrar el pleno dominio de su albedrío, han estallado en toda clase de violencias y excesos.

Ahora, como en la revolución francesa se habla de periodos sangrientos y de centenares de muertos; pero no hay que olvidar que ascienden a muchos miles las víctimas de la reacción.

En España, como en los demás países de Europa, se está iniciando una gran mudanza, un cambio profundo.

No solamente es conveniente, sino necesario, preparar y encauzar la evolución, que no es sino la revolución latente para evitar los trastornos de una perturbación sangrienta. Allí, donde no se ha preparado al pueblo para el cambio, la violencia ha sido desmedida y persistente. No sucede esto en pueblos de gran civilización como Inglaterra, donde el primer ministro dialoga con los delegados obreros y, juntos, tratan de resolver pacífica y armoniosamente los nuevos problemas del trabajo.

En estos momentos asistimos en España al advenimiento de uno de los grupos sociales, que es el de los militares.

Intelectualmente, los funcionarios militares no son mejores que los civiles. En el orden moral, es decir, en el de la dignidad y moralidad, tampoco; han necesitado de un hombre civil que los represente, porque ninguno de los suyos les inspiraba confianza.

Ahora, el torpedeamiento de barcos españoles en aguas jurisdiccionales, tampoco permite suponer en los militares una sensibilidad patriótica más viva que en el resto del país. La España de los Quijotes e idealistas ha llegado, acaso por cansancio, a un predominio de los Sanchos del pensamiento. El único título que tienen los militares para erigirse en dictadores es el de la fuerza.

Esto recuerda aquella escena de «Los intereses creados» en que, cuando el capitán pone la espada sobre la mesa, uno de los personajes exclama: «Esto ya es ponerse en razón.»

Yo—concluyó el conferenciante—no soy opuesto a un aumento de sueldos; creo más aún, que es de justicia elevar las remuneraciones, que son, generalmente, escasas, dadas las condiciones actuales de vida; pero, ¿por qué hacer una excepción privilegiada de los militares y no hacer extensivo el beneficio a todos los empleados civiles? Francamente, esto de poner el sable sobre la mesa no me parece bonito.

El público tributó al conferenciante muchos aplausos que se repitieron al abandonar el edificio del Ateneo el doctor Madinaveitia.

Detalles del último bombardeo de París

Los periódicos van dando a conocer detalles del último «raid» de los aviadores germanos sobre París. El ataque ha sido más importante que todos los anteriores. El público, que antes se estacionaba lleno de curiosidad en las calles para ver los aeroplanos enemigos, esta vez ha sentido pánico, y a la precipitación, por huir de las bombas alemanas se debe un gran número de víctimas.

En París hubo 29 muertos y 50 heridos, y en los alrededores, 5 muertos y 29 heridos. Desgraciadamente hay que añadir 70 personas, que han perecido asfixiadas y aplastadas, atropelladas por la gente que entraba a refugiarse en el Metropolitano lleno de pánico. Un hospital fué alcanzado por las bombas, que mataron a seis personas e hirieron a siete. Los puntos de caída de bombas en París, y en las localidades vecinas no son muy numerosos pues un número importante de aparatos enemigos tuvo que dar la vuelta ante las barreras de Artillería, que lanzaron sus proyectiles a través de los alrededores hasta una gran distancia de París.

Los daños materiales causados por el último bombardeo son muy considerables.

En una calle una bomba hizo un boquete de tres metros y medio de profundidad. Todos los cristales de las casas próximas quedaron rotos.

En un café situado en la misma calle el destrozo ha sido enorme; pero, afortunadamente, no hubo más víctimas que una, el dueño del establecimiento, que perdió un brazo.

Cuentan los periódicos que por el agujero que se abrió en la calle cayó un automóvil. El conductor resultó ileso.

Los alemanes han empleado esta vez para bombardear París torpedos más voluminosos que los lanzados en los «raids» anteriores, y que estallaban con retraso considerable. Algunas de estas máquinas, que no han estallado, han sido recogidas por el servicio competente, y serán objeto de un detenido examen.

Los aviones enemigos lanzaron también bombas luminosas, de una intensidad extraordinaria, que se supone destinaban a facilitar la mejor precisión en el bombardeo.

La cuestión del alumbrado

Escasez de carbón

Por haberse retrasado la llegada del vapor de la Compañía Transmediterránea, «Turia», que desde hace unos días era esperado en este puerto con un cargamento de carbón para el depósito de la citada Compañía, del cual se surte de combustible la Eléctrica, encontráronse ayer en la fábrica con que el carbón existente en la misma, sólo alcanzaba para dar luz hasta las 10 de la noche.

En vista de ello, el alcalde celebró una conferencia con los representantes de la Compañía Transatlántica en esta capital y obtuvo de dichos señores la cesión de siete toneladas de carbón del depósito que para sus vapores tiene dicha Compañía, con cuya cantidad se podrá dar luz hasta mañana a la noche.

Al mismo tiempo el señor Mandiño envió un radiograma a la Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz, para que autorice la cesión de ocho toneladas de carbón más, con el cual podrá atenderse el servicio de alumbrado hasta la llegada del «Turia», que se espera sea del 26 al 27 de actual.

Aun suponiendo que dicho buque no llegue en la fecha señalada, el alumbrado público está garantizado durante toda la noche, pero únicamente en la forma que se hace desde las doce en adelante, o sea con solo las lámparas-guías encendidas.

El precio del fluido

La Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para dictaminar sobre la comunicación de la Fábrica Eléctrica, pidiendo se le autorice para aumentar el precio del fluido, está terminando sus trabajos y probablemente se citará al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para resolver sobre este importante asunto.

El mejor vino de Tenerife se cosecha en la finca «Hoyo de Juan Danas», de La Guancha, propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Celada.—Pedido en hoteles, cafes y restaurantes.—Depositario exclusivo: Droguería de A. Barreto, Laguna.

ULTIMAS NOTICIAS

Recibidas por telegrafía sin hilos

Servicio de Poldhu

Tonelaje hundido Londres 20. El tonelaje hundido en los últimos doce meses fué de seis y no de nueve millones y medio como aseguraba el enemigo.

Las exageraciones de las cifras alemanas fueron de tres y medio millones de toneladas, o sea un término medio de 58 por ciento.

209 transatlánticos

Actualmente hay 209 camas ocupadas en la construcción de trasatlánticos.

Los arsenales, hoy en día, pueden suplir todas las pérdidas actuales de todo el mundo.

932.000 toneladas

La producción británica y extranjera para el último trimestre de 1917, fué de 932 000 toneladas.

Las pérdidas habidas en el mismo periodo se elevaron a 1 millón 300 000 toneladas, el trimestre más bajo desde que comenzó la guerra submarina.

2.000 aviadores americanos

El «Petit Parisien» dice que antes de transcurrir mucho tiempo habrá en Francia, al lado de los aliados, 2 000 aviadores americanos, perfectamente entrenados.

Pat uña sérica

El Almirantazgo anuncia que una patrulla aérea que volaba sobre el golfo de Heligoland encontró dos aviones alemanes a 10 millas al norte de Borkum.

Un avión enemigo fué abatido en llamas.

Los aviadores británicos no tuvieron bajas.

Servicio de París

Comunicado oficial París.—Actividad intermitente de artillería entre el Ailette y el Aisne, así como en Champagne, y bastante violenta en la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Paroy.

Ataque alemán

En Woevre, en la región del bosque de Brulé, los alemanes lanzaron hoy un fuerte ataque contra las posiciones francesas.

Después de un vivo combate las tropas francesas han expulsado a las fracciones enemigas que habían logrado poner pie en algunos elementos de las trincheras avanzadas.

Graves pérdidas

Según informes complementarios, el ataque alemán desarrollado esta mañana en la región de Souain, fué efectuado por dos batallones de tropas de asalto que sufrieron graves pérdidas y un completo descalabro.

Península

De las Cortes

Madrid 19. (Recibidos con retraso). Han sido nombrados vicepresidentes del Congreso los señores Aura Boronat, Sagastá, Armínán y conde de los Andes.

Para secretarios han sido designados los señores Barroso, marqués de Villabragima, Peña Ramiro y Villaverde.

Crédito reintegrable

El Consejo de Estado aprobó el anticipo reintegrable para la prensa.

Académico

Ha sido elegido académico de la Española, el señor Ugarte.

Los romanonistas se reúnen

El conde de Romanones reunió en su domicilio a los representantes parlamentarios de su partido, a los cuales obsequió con un té.

Los concurrentes

Asistieron a la reunión 41 diputados y 31 senadores. Se convino en no pronunciar discursos, limitándose a un cambio de impresiones sobre la situación política y la actitud que adoptarán las minorías romanonistas en las Cámaras.

El conde pesimista

En la citada reunión manifestó el conde a sus amigos que creía que la vida de las Cortes sería muy efímera.

Auguró también que en las sesiones se producirían momentos de verdadera gravedad.

Campaña alarmista

Madrid 19.—El jefe del gobierno muéstrase contrariadísimo por la campaña alarmista que se está haciendo.

Dice que es intolerable la actitud en que se han colocado las Juntas de defensa, lo que obliga al gobierno a tomar energicas medidas.

Los funcionarios de Correos

Madrid (sin fecha).—Al ser requeridos por el duque de Bivona para que firmaran el compromiso separándose de las Juntas, negáronse 936, 99, 93, 99 (textual).

En la carcería.—Grave tumulto

Al presentarse en la carcería el documento para recoger las firmas produjo un gran tumulto.

Los carteros respondieron unánimemente con vivas a la Unión de Correos, negándose a firmar el documento.

Cierva en Correos

Al enterarse del tumulto promovido por los empleados, personóse en Correos el ministro de la Guerra.

El Sr. Cierva dirigió una arenga patriótica, invitandoles a disolverse en el plazo de 24 horas.

Desde Correos se trasladó el señor Cierva a palacio para informar al rey de la actitud de los empleados.

El reparto de la correspondencia.—Otros detalles.

El reparto de la correspondencia en Madrid lo siguen efectuando los soldados.

Ha terminado la incorporación de reservistas. Inmediatamente que comenzó la huelga, encargáronse del servicio las autoridades militares.

Estas notificaron a La Cierva limitábase una cada Cuerpo (textual).

Cierva agradeciolo.

Detenciones Continúan detenidos los periodistas Antón del Olmet y Torralba, directores de «El Parlamentario» y «El Socialista».

Nuevos detalles de la sesión de ayer

Después de los incidentes ya telegrafados, el diputado reformista Sr. Pedregal intentó apoyar una proposición para que se prorrogara la sesión hasta constituirse el Congreso. Las manifestaciones del señor

Pedregal originan un ruidoso incidente.

Los reformistas y republicanos increpan al presidente. Crúzanse duros apóstrofes entre varios diputados.

El incidente degenera en un enorme escándalo.

Las izquierdas dan un voto de censura a Villanueva. A consecuencia de la actitud de la Presidencia, las izquierdas acordaron un voto de censura para el Sr. Villanueva.

De la crisis

El señor García Prieto, al entregar al rey las dimisiones de los ministros, justificólas diciendo que en el Consejo habían surgido discrepancias sobre la cuestión de Correos y Telégrafos, que le obligaban a plantear la crisis total.

Cierva y el rey

Por la noche estuvo en palacio el señor Cierva, para explicar al rey su actitud.

Las consultas continuarán mañana.

En el Congreso han celebrado conferencias los principales prohombres, mostrándose muy preocupados ante la gravedad de las circunstancias.

Versiones

Hoy ha circulado la versión de que el señor García Prieto continuaría provisionalmente en el Poder, encargándose de la cartera de Guerra, hasta que le sustituya un nuevo gobierno.

Hay una gran confusión política y mucha diversidad de opiniones entre los primates con respecto a la solución de la crisis.

(N. de la R.—Las anteriores noticias son las recibidas hasta ayer tarde a las 4.

Anoche no llegó ningún despacho de prensa por estarse comunicando la estación de Las Palmas, que tiene como la de esta capital un servicio extraordinario.)

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del 19

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes London a la vista (19.85), Paris a la vista (69.40), 4 por 100 interior (77.40), Acciones Banco España (510.00), 4 por 100 amortizable (00.00), 5 por 100 idem (95.40), Deuda exterior 4 por 100 (88.15), Ferrocarriles del Norte (265.00).

Noticias varias

El próximo domingo, día 24, a las 10 de la mañana, se celebrará en la Plaza de Weyler, el solemne acto de la Jura de la bandera, por los reclutas del último reemplazo.

Ha fallecido en esta Capital la apreciable señora doña Julia Abreu Herrera. D. E. P. y reciban sus familiares nuestro pésame.

SE/ALQUILA la casa calle de San Roque número 11 y la de San Lucas número 18.—Informarán: Canales Bajas número 2.

Es esperado en este puerto, procedente de Vigo, con un cargamento de carbón, el vapor «Turia.»

Hoy llegará a este puerto, procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, el correo interinsular, «Lanzarote», que saldrá por la noche para la Gomera, y escalas.

—Para Las Palmas y escalas será despachado a las 10, el «Gomera-Hierro.»

PALMAS—En la calle Ferrer número 25 se venden dos hermosas palmas.

El alcalde de esta capital señor Mandiño, ha recibido del diputado don Darío Pérez, el siguiente telegrama referente al crédito extraordinario para obras públicas en el Archipiélago: «Madrid, 20.—Acabamos de vi-

D. E. P.
LA SEÑORA

DOÑA GUADALUPE RUZ

Viuda de Vignau

Falleció en la Habana el 28 de Febrero último

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes residentes en Cuba, y en representación de todos, sus hijos doña María Teresa Vignau de Jiménez y don Andrés Jiménez y Ruz, Cónsul de la República de Cuba en esta Capital;

Suplican muy encarecidamente a sus amistades se sirvan asistir a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana sábado, 23 de Marzo de 1918, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1918

sitar al ministro de Hacienda, quien nos ofrece llevar al Consejo del miércoles el expediente del crédito. Saludos»

Las obras que se pondrán en escena en la función que se celebrará en el Teatro municipal a beneficio del Montepío de Dependientes, según se nos anuncia, la aplaudida comedia dramática, «Rosas de pasión», que tanto éxito obtuvo en su primera representación y el juguete cómico «El chiquillo».

Se nos ruega poner en conocimiento del público que se admiten encargos de localidades en los siguientes sitios:

Centro de Dependientes, San José 34; don Apelo M. Díaz, Litografía de Romero.

Mañana celebrará sesión en el despacho del señor gobernador, la Junta provincial de protección a la infancia y represión a la mendicidad.

SE COMPRAN todas clases de DENTALES URAS viejas.—San Roque número 57.

Las aguas propiedad del señor Altamirano, de la Orotava, se venden en la Droguería de Espinosa

FOSFARINA.—Es la mejor harina fosfatada de un gran poder nutritivo para niños, ancianos y convalecientes.—Para pedidos: Farmacia Tenerife del Licenciado Juan Feria, Norte número 17.

CASA ALEXANDRE.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en escribanías, centros de mesa, floreros y objetos de arte.—Novedades en colieres, bolsos y tarjeteros.

U. GUIMERA PERITO AGRIMENSOR Victoria de Acentejo

Sindicato Agrícola DE REGANTES

Convocatoria

Se convoca a los señores asociados a Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, 24 del actual, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre de la Diputación Provincial, con arreglo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª Exposición por el señor presidente del estado actual de la asociación y turnos para el riego, y medios para mejorarlos.

2.ª Proposición de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Marzo de 1918

El presidente, Benjamin Ascario.—El secretario, J. A. Rumeu Hardisson.

Polvos "Marte"

Para limpiar cuchillos de mesa y toda clase de metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los establecimientos.—Precio: 40 céntimos.

Folleto de LA PRENSA (6)

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

POR

E. RICHEBOURG

do palpar su corazón bajo la mirada de un hombre.

Como ya dijimos, desde el momento en que Ludovico se encontró en presencia de Maximiliana, experimentó una admiración tan profunda como sincera. La joven había observado su turbación y adivinando fácilmente el efecto que le había hecho su belleza. En aquel mismo instante sintió que penetraba en su alma

LA CUESTION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Noble actitud de los obreros

La Federación Obrera de esta capital ha acordado expresar su simpatía a los Cuerpos de Correos y Telégrafos con motivo de la digna actitud mantenida por ambos en los presentes momentos.

El documento enviado por los representantes de la Federación Obrera a los jefes de Correos y Telégrafos dice así:

«Tengo el honor de participar a Vd. que en la Junta celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación Obrera, en la noche del 20 del corriente, se acordó poner en su conocimiento, y deseamos lo comunicue a todo el Cuerpo, que hemos visto con simpatía el acto de defensa y de justicia que llevan a cabo en los presentes momentos.

Como reconocemos que el mencionado acto es noble y honroso, y que sólo desean el engrandecimiento de nuestra pobre España, les ofrecemos nuestra modesta e incondicional fuerza para cuanto les sea necesario.

Viva V. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1918.—El presidente, Francisco Alcán.—Señores directores de Correos y Telégrafos»

Este espontáneo acuerdo de los obreros ha sido acogido con efusiva gratitud por los funcionarios de Correos y Telégrafos, que siguen recibiendo pruebas de adhesión y simpatía de todas las clases sociales.

Gobierno civil

Subsistencias

A los alcaldes de Güimar, Fania, Matanza, Sauzal, Tacoronte, Victoria y Realejo bajo, se ha dirigido la siguiente comunicación.

Vistas las relaciones juradas remitidas a este Gobierno por los Alcaldes de esta isla, en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Resultando que entre ellas no se encuentran las que en ese término municipal debieron manifestar los propietarios y cosecheros de patatas que según es público y notorio se producen en el mismo grandes cantidades.

Considerando que los Alcaldes de los pueblos donde haya ocultaciones, deben perseguir estas, valiéndose de las facultades que les concede el artículo 13 del R. D. de 21 de Diciembre de 1917, y en caso contrario son responsables ante la Junta provincial de Subsistencias de la falta de presentación de las relaciones juradas e incurren, según el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916 llamada de Subsistencias, en una multa que oscila de 500 a 5 000 pesetas.

Considerando que la facultad de imponer estas multas, fué Delegada en los Gobernadores civiles, como representación del Gobierno, por R. O. de 12 de Diciembre de 1916.

Considerando que la Junta provincial de Subsistencias en sesión celebrada el día 12 del actual, acordó una emoción inexplicable. El fuego de las miradas de entrambos había inflamado los dos corazones al mismo tiempo.

Sin poder darse cuenta de lo que le sucedía, Maximiliana notó que se interesaba vivamente por aquel joven al cual no había visto jamás hasta entonces.

Más tarde, cuando Ludovico, casi temblando, fué a invitarla para bailar una polka, al poner su mano en la del joven experimentó otra nueva agradable sensación, desconocida hasta entonces para ella.

En todo esto pensaba Maximiliana y he aquí por qué en vez de dormir permanecía con los ojos sumamente abiertos.

Durante este tiempo, los primeros albores del crepúsculo empezaban a alumbrar su cámara vidual.

«¿Por qué?», preguntó él, mirándola tristemente. «Porque veo que no tiene usted su aspecto acostumbrado. En verdad, mi querido conde, díriase que va usted a romper a llorar.»

«Es imposible ocultar a usted nada. Pues bien, sí, estoy sumamente triste.»

Calzado para niños

Se acaba de recibir un EXTENSO SURTIDO LONDON HOUSE, Dr. Comenge II

Fábrica de jabón

Calzada de la Concordia

Desde el lunes, 18 del corriente, se vende en esta fábrica jabón verde primera a ptas. 1'45 la barra al menudeo.

— CALIDAD SUPERIOR —

Se regalan distintas muestras de los jabones que se fabrican, donde el público podrá apreciar la pureza y buena calidad de éstos.

dó una vez convencida de que hay existencias de patatas en ese pueblo, multar a usted con 500 pesetas por no constar en el Gobierno civil las relaciones juradas correspondientes.

Vista la Ley de 11 de Noviembre de 1916; Reglamento para su ejecución de 23 siguientes; Real orden de 12 de Diciembre del mismo año y Real Decreto de 21 de Diciembre de 1917.

He resuelto en ejecución del referido acuerdo de la Junta de Subsistencias, imponer a usted la multa de 500 pesetas que hará efectiva en el plazo de 15 días; debiendo advertirle que conforme al artículo 2.º de la R. O. de 12 de Diciembre de 1916 este acuerdo será inmediatamente ejecutivo y de él doy cuenta al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, con remisión de antecedentes.

En la Audiencia

Juicio por homicidio

Ayer, a las diez de la mañana, continuó en esta Audiencia el juicio señalado contra José Barroso Perera, por muerte violenta de Juan González y González hecho de que dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Según anunciamos, sostuvo la acusación privada el letrado don Andrés de Arroyo, quien juzgó los hechos en igual sentido que el ministerio Fiscal, calificándolos como constitutivos de delito de homicidio.

La defensa a cargo del letrado don Andrés Díaz Bethencourt, calificó también el delito de homicidio, apreciando en favor de su defendido la eximente de defensa propia.

El juicio se suspendió a la una de la tarde para continuarlo a las tres, comenzando con el resumen del magistrado don Miguel Sanjuán, que preside el tribunal.

Retirado el jurado a deliberar, a su regreso a la sala se dió lectura por su presidente al veredicto, que fué de inculpabilidad.

El Ministerio Fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, en virtud de negarse la comisión del delito en el veredicto, después de haberse confesado autor el mismo procesado.

A la anterior petición se adhirió el acusador privado.

El Tribunal de derecho accedió a las anteriores peticiones, acordándose la revisión de la causa.

El juicio de hoy

Como hemos anunciado, para los días de hoy y mañana, está anunciada la vista de la causa seguida contra Sebastián Rodríguez, también por el delito de homicidio, procedente del Juzgado de La Laguna.

Señalamiento para el lunes

Juzgado de La Laguna.—Contra José Izquierdo, por raptó. Abogado, señor Rodríguez; procurador señor Díaz.

AMA DE CRIA se ofrece.—Darán razón en esta imprenta.

DE LA LAGUNA

Desde el miércoles están haciendo el servicio de correos en esta ciudad soldados de la Batería de Montaña, bajo la inspección del Comandante militar, señor Gómez Rumeu.

Las funciones del Administrador las viene desempeñando el sargento señor Fariña; las de oficial el recluta don José Hernández, y las de carteros los reclutas don Alonso Castro y Ascanio y don Juan Rodríguez Cabrera.

Los peatones no han sido aún sustituidos, pero ya se les ha citado, con tal objeto, por la autoridad militar.

En esta ciudad se halla enferma de algún cuidado, la señora viuda de don Manuel de la Rosa y Martín.

Dentro de unos días contraerá matrimonio en esta ciudad con la distinguida señorita Ana Pérez Marzan el joven oficial de artillería don Juan Galán.

La boda se celebrará en la intimidad, debido a guardar reciente luto las familias de los novios.

Ha estado enfermo de cuidado, el joven don Manuel Casanova, alumno de sexto año del Instituto de esta población.

Han sido nombrados los siguientes tribunales por las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, anunciadas por la Sección administrativa de Canarias en la «Gaceta de Madrid» de 19 de Diciembre último:

Maestros

Presidente.—Don Quintín Benito y Benito, Catedrático del Instituto.

Vocales.—Don Juan López Tamayo Inspector de Primera enseñanza.

Don Heracleo Sánchez Rodríguez, sacerdote.

Don Antonio Cabrera de las Casas, maestro de la capital, y Don José González Gómez, maestro de la provincia.

Suplente del presidente.—Don Antonio A. Varez de Linera Grund, catedrático del Instituto.

Suplentes de los vocales.—Don Tomás Hernández Espinosa, sacerdote.

Don Manuel Cambreleng Uque, maestro de la capital.

Don Federico Melián Santana, maestro de la provincia.

Espectáculos

PARQUE RECREATIVO

El magnífico espectáculo que ofrecen los tres números que actúan en este local, tiene, entre otras novedades, la de presentar una corrida de toros por los «Automatas Bergerac».

Hay una sola sección a las nueve menos cuarto que empieza con películas, siguiendo a éstas la aplaudida tiradora Mme Augusta, los notables musicales «Les Coulers», y por último los citados automatas.

Una contrariedad...

«¿Puedo preguntarle a usted qué asunto es el que le ocasiona esa pena?»

«Desgraciadamente, señora marquesa, no creo que pueda usted hacer nada por mí, y hasta no sé si debo explicar a usted la causa...»

Estas palabras produjeron el afecto esperado. La curiosidad de la dama se excitó vivamente.

«¿No soy su amiga?» preguntó la señora.

«Es verdad. He tenido el honor de merecer su preciosa amistad; por tanto, a usted solamente me atreveré a confiarle...»

Se interrumpió brusca e intencionadamente.

«¿Y bien?»—interrogó la marquesa.

«Temo... Es, vale más que me calle, que no sepa usted nada...»

«¿Por qué?»

Anuncios preferentes

COMERCIALES

¡ATENCIÓN! En la calle de Cruz Verde número 12, esquina a Imeldo Seris, se ha abierto un nuevo almacén de artículos del país: papas negras y blancas, fruta pasada, queso superior del Sur, huevos y otros artículos. Todo barato y bueno.

AVISO.—La acreditada casa de huéspedes de la calle de San Lorenzo número 16 se ha trasladado a la calle de Canales número 54, donde encontrarán los pensionistas cómodas e higiénicas habitaciones altas y bajas, instalación eléctrica, baños y duchas. Servicio esmerado.—Se recomienda mucho el aseo.

LA GOLETA.—Ha quedado abierto el establecimiento de comestibles conocido por «La Goleta», donde el público encontrará artículos a precios económicos. Visitarlo para convenirse.—Candelaria 6

CASIMÍRES de lana para caballeros.—En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir, procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido, a precios económicos.

QUESO DE PUNTA TENO.—Venta exclusiva en «La Gloria», calle de Imeldo Seris, esquina a Botón de Rosa.

AZUFRE FLOR PRIMERA Simililar marca «VEZIAN».—De venta en casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

MANUEL SIMON, depósito de trajes para caballeros, calle Gacera n.º 2.—Pasando recado va personalmente a domicilio con los señores.

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA la casa calle de Santa Rosalía número 38.—Informarán: calle de la Rosa número 11

SE ALQUILA una casa con bastante comodidad en la calle de Ferrer número 69.—Darán razón su administrador Antonio García Expósito, Canales 41.

HOTEL con jardín, agua a presión, gas e instalación eléctrica, situado en la calle de Viera y Clavijo número 44; se alquilan juntos o separados los dos pisos del mismo.—Para informes: Alfonso XII 30

SE ALQUILA una casa de 2 pisos, juntos o separados, en la Plaza de la Iglesia número 6.—Darán razón en la calle de la Noria, 10 (entresuelo).

SE ALQUILA la casa situada en la calle de San Martín número 44. Tiene agua, luz eléctrica y un jardín.—Para informes, dirigirse a los señores Hardisson Hermanos, calle de Villalba Hervás (antes Tigre) número 5

COMPRAS

SE DESEA comprar un coche americano de dos asientos y 4 ruedas con arnés y caballo, preferido este que sirva también para silla.—Dirigirse a don Manuel Angulo, en Güimar.

LEA USTED ESTO QUE LE INTERESA.—No tire V. nada que todo vale dinero. ¿Tiene V. hierro, cobre, metal, zinc, plomo, estaño u otro artículo por el cual cree que no tiene valor? ¿SÍ? Pues sea mucho o poco valore V. sin perder tiempo a la casa de Paco el de el helado, Noria 20, que se lo compra a mejor precio que cualquier otro comprador.

MUEBLES DE OCASION.—Se compran, pagando altos precios.—Castille 51.—Almoneda.

AVISO.—En la acreditada platería «La Estrella» se compra plata y oro viejo o se cambia por joyas modernas.—Se hace toda clase de grabados y enlases para carteras.—Clavel 14 esquina a Botón de Rosa

CASAS EN VENTA

SE VENDEN las casas calle de Imeldo Seris 100 y Marina 25, de esta capital, y Bencomo 2 de La Laguna.—Darán razón: calle del Sol número 41

SE VENDE un hotel con jardín interior en la calle de Méndez Núñez número 48.—Darán razón en el mismo.

SE VENDE una casa en Igueste de San Andrés.—Informes: Caiso de Lima número 1.

Se vende o se alquila en La Laguna la casa número 17 de la calle de Herradores, con huerta y una aceña de agua.—Darán razón en la misma.

SE VENDEN dos casas en sitio muy céntrico de esta población.—Informará don Manuel Santaella, corredor de comercio.

VENTAS

SE VENDEN muebles usados.—Darán razón: D. Lucas J. Hernández Lecuona, Santo Domingo número 2.

SE VENDE una cabra de leche, de buena raza.—Darán razón: Pedro Alfonso, Valle Guerra.

MOTOCICLETA.—Per aseoarse su dueño se vende una de 2 cilindros, marca «Indian».—Para informes dirigirse a la calle Serrano n.º 51, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN 13 moldes para laborería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2000 y 800 litros, respectivas.—Informará Enrique Richardson, Noria A ta 41.

VINOS DEL PAÍS de la acreditada bodega de don Ignacio García, de la Matanza, se expenden al precio de 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria, número 14.

AUTOMOVIL.—Se vende uno de la renombrada marca Daimler, sin válvulas, 15 H. P., cinco asientos, recién pintado y ajustado.—Para informes: Domingo Martín, almacén de Camacho.

Automóvil Berliet.—Se vende uno de siete asientos, recién pintado y ajustado, en perfecto estado de conservación.—Para informes: Almacén de Alberto Camacho

AUTOMOVIL, se vende muy barato una carrocería completa, chasis y ruedas, propia para colocarle un equipo «Ford».—Informarán: Librería A. I. Benítez.

SE VENDE una hucha de siete la negadas, con viña y 4 boles frutales, situada entre los caminos de Gero y San Bartolomé, muy cerca de La Laguna y de la carretera de Santa Cruz.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega, 43

OFERTAS Y DEMANDAS

Peregrina Pérez, con título de partera en la Facultad de Medicina, Cádiz, y bastante práctica, ofrece sus servicios, calle de Triarte, número 16.

No temáis los resfriados de nariz ni cararrros de pecho usando la MENTO CORINA DARW.—Es el mejor remedio preventivo.—Pediolo en farmacias y droguerías.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se desfilan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros.—Precios económicos

Pérez Galdós (antes San Lorenzo), número 22. Teléfono número 462.

«LA ESTRELLA»—Gran variedad de calzado último novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33

COLOCACIONES

JOVEN con conocimientos de inglés, contabilidad, correspondencia mercantil, mecanografía, etc., se ofrece para ayudar a Tener de Libros, como escribiente, secretario particular u otro cargo análogo. Referencias favorables.—Darán razón en esta imprenta.

FARMACEUTI O con práctica, desea regencia e table.—Darán razón en esta imprenta

CRIADA para toda clase de trabajo, con bastante práctica, se ofrece.—Darán razón en esta imprenta.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos

MI BODEGA tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de

CARBON DE BREZO

deben pasar los avisos al citado almacén.—Teléfono número 42.

También se vende carbón de cok

XXI

Un nuevo intrigante

Habían transcurrido dos meses desde el día del brillante sarao ofrecido por los marqueses de Coulange a la alta sociedad parisiense.

Este lapso de tiempo fué bien empleado por el conde de Montgarin. Por su parte, naturalmente, José Basco no había permanecido inactivo.

Después de haber hecho frecuentes visitas al palacio de Coulange, en el cual fué siempre perfectamente recibido, Ludovico cesó bruscamente de presentarse en aquel lugar, obediendo a una orden imperiosa de José Basco.

La falsa retirada del joven había sido calculada por él, y estaba destinada a servir a sus proyectos.

Un día por la tarde, José Basco se presentó en casa de la marquesa de Neuville. La anciana señora estaba sola. El lo sabía. El portugués entró con aire sumamente preocupado. La marquesa lo echó de ver en seguida.

«¿Qué le ha sucedido?» preguntó la dama.

«¿Por qué me hace usted esa pregunta, marquesa?»—respondió él mirándola tristemente.

«Porque veo que no tiene usted su aspecto acostumbrado. En verdad, mi querido conde, díriase que va usted a romper a llorar.»

«Es imposible ocultar a usted nada. Pues bien, sí, estoy sumamente triste.»